



Curso: Quinto Semestre de Contaduría Pública.
Asignatura: Derecho Mercantil.
Horas: 3 Teóricas, 0 Práctica.

PROGRAMA **DERECHO MERCANTIL**

✓ **OBJETIVO**

Impartir al estudiante una gama de conocimientos de este derecho especial, a fin de que adquiera una formación integral más completa, dada la íntima relación de dicha disciplina con otras asignaturas integrantes del pensum de la carrera de Administración y Contaduría.

✓ **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO MERCANTIL.

Concepto y fuentes del Derecho Mercantil: bienes inmuebles y muebles, propiedad, contratos. Antecedentes históricos. Codificación del derecho mercantil en Venezuela. El estado actual del derecho mercantil en Venezuela.

TEMA 2.- LOS ACTOS DE COMERCIO.

Métodos para la determinación del acto de comercio. Carácter de la enumeración legal de los actos de comercio. Actos de comercio objetivos y subjetivos.

TEMA 3.- EL COMERCIANTE INDIVIDUAL O PERSONA NATURAL.

Categorías de comerciantes. Definición legal del comerciante individual y análisis de la misma.

TEMA 4.- EL COMERCIANTE COLECTIVO: LAS SOCIEDADES.

Origen de las sociedades. Sociedades mercantiles por el objeto y por la forma. Especies de sociedades mercantiles. Régimen jurídico de las sociedades mercantiles. Elementos especiales de fondo y de forma de la sociedad. Transformación. Fusión. Disolución y liquidación.

TEMA 5.- LA EMPRESA, EL EMPRESARIO Y EL FONDO DE COMERCIO.

Concepto de empresa. La empresa en el Código de Comercio y en el Acuerdo de Cartagena. Concepto de empresario y diferencia con el comerciante. Concepto de fondo de comercio. Enajenación del fondo de comercio.

TEMA 6.- OBLIGACIONES PROFESIONALES DE LOS COMERCIANTES.

Noción. Obligaciones de los comerciantes con la publicidad mercantil. Efectos. Obligaciones relacionadas con la firma y demás menciones identificatorias o signos distintivos. Ordenamientos que los rigen. Noción de firma. Razón de comercio. Razón social. Marcas. Nombre comercial. Denominaciones de origen. Patentes. Obligaciones de respetar los límites de la competencia. Obligaciones relacionadas con la contabilidad mercantil.

TEMA 7.- LA COMPAÑÍA EN NOMBRE COLECTIVO.

Concepto. Quiénes pueden firmar y obrar por la sociedad. Derechos de los socios no administradores. Prohibición de competencia. Adquisición y pérdida de la cualidad de socio. Sociedad en comandita simple y por acciones. Importancia actual.



TEMA 8.- LA COMPAÑÍA ANÓNIMA.

Concepto. Constitución. Capital. Sociedad Anónima de Capital Autorizado (S.A.C.A.) y Sociedad Anónima Inscrita de Capital Abierto (S.A.I.C.A.). Acciones. Obligaciones. Administradores. Asambleas. Comisarios. Balance. Derecho a los dividendos.

TEMA 9.- LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Concepto. Analogía y diferencias con la sociedad anónima.

TEMA 10.- CUENTAS EN PARTICIPACIÓN.

Definición. Características. Diferencias con el contrato de trabajo.

TEMA 11.- TÍTULOS VALORES.

Concepto. Elementos. Clasificación. Comprobantes de legitimación.

TEMA 12.- LA LETRA DE CAMBIO.

Declaraciones o requisitos. Carácter. Explicación de las declaraciones. El endoso y forma de realizar el mismo. La aceptación: concepto, cuándo suele tener lugar y forma de la aceptación. El aval y forma del mismo. Vencimiento. Pago. Acciones cambiarias. Prescripción.

TEMA 13.- EL PAGARÉ Y EL CHEQUE.

Noción de pagaré. Requisitos de forma del pagaré. Acciones derivadas del pagaré y prescripción. Requisito de fondo del cheque. Plazos para presentar el cheque al cobro. Consecuencias de la falta de presentación oportuna. Pago. Protesto. Delitos y faltas con respecto al cheque.

TEMA 14.- ATRASO Y QUIEBRA.

Definición, características y diferencias. Clases de quiebra. Quiénes pueden utilizar el atraso y la quiebra.

✓ **BIBLIOGRAFÍA**

- Código Civil. Gaceta Oficial N° 2.990. Julio 26. 1982.
- Código de Comercio Venezolano. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 475. Julio 26. 1955.
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453. Marzo 24. 2000.
- Ley de Bancos y otras Instituciones Financieras. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República de Venezuela N° 4.649. Noviembre 19. 1993.
- Ley de las Empresas de Seguros y Reaseguros. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 4.865. Marzo 03. 1995.
- Ley del Mercado de Capitales. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.565. Octubre 22. 1998.
- MORLES H., A. Curso de Derecho Mercantil. Tres Tomos. Universidad Católica Andrés Bello. Cuarta edición. Caracas. 1998.